

El pabellón de Uruguay en la Exposición Iberoamericana de 1929

José Carlos Babiano Álvarez de los Corrales
Arquitecto

A poco estuvo de quedarse sin representación en la Exposición Iberoamericana la República Oriental del Uruguay. Algo más de dos años se estuvo decidiendo la participación del país americano, que contaba al mismo tiempo con ardientes defensores y prudentes enemigos. En una primera instancia, el día 2 de enero de 1925, el Consejo Nacional de Administración revoca un primer compromiso de acudir a la muestra con el extendido argumento de que los productos de la República eran materias primas de demanda universal, que no necesitaban su presentación en una feria internacional, y que destinar fondos a la construcción de un pabellón era un gasto innecesario.

Frente a esta posición, la influyente colonia española, con el embajador español en Montevideo al frente, organiza una amplia campaña de apoyo a la participación que encuentra eco en la prensa del país. Fruto de ésta, según el despacho del embajador al Ministerio de Estado de 28 de agosto, es una nueva iniciativa de «pabellón para exponer los productos de la industria rural y manufacturada, así como también los aspectos administrativos, culturales y artísticos, que tendrá una superficie de mil metros cuadrados (25 x 40). Además, se propone la construcción de dos cobertizos para presentación de reproductores vacunos y lanares».

Definitivamente se aprueba en el Congreso de Diputados, en mayo de 1927, la concurrencia a la Exposición, con una dotación inicial de 80.000 pesos-oro, que se eleva luego hasta



FRANCISCO DE JESUS PAREJA

100.000 (unas 800.000 ptas.), con idea de hacerlo permanente para futuro consulado y biblioteca. Esta se denominaría «América del Uruguay».

Tras la aprobación presupuestaria se organiza un comité, que convoca un concurso entre los técnicos residentes en el país, finalizando el plazo de entrega del mismo el día 3 de septiembre de 1927. En la convocatoria, el comité organizador incide en dos cuestiones: que sea económico y que la composición del futuro pabellón armonice con los estilos predominantes en el Sur de España, tales como mudéjar, morisco, plateresco, barroco del siglo XVIII, etc. (!)...

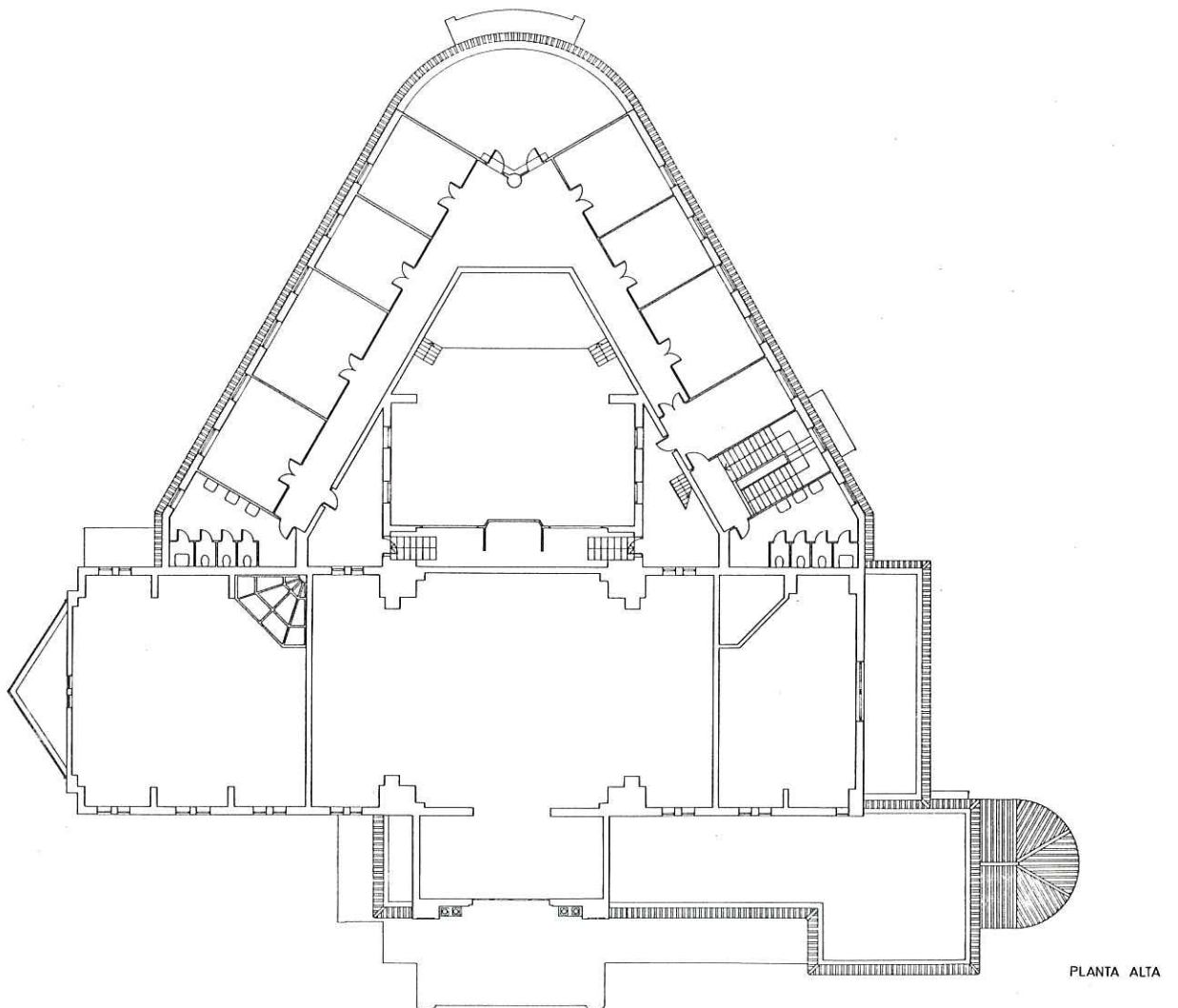
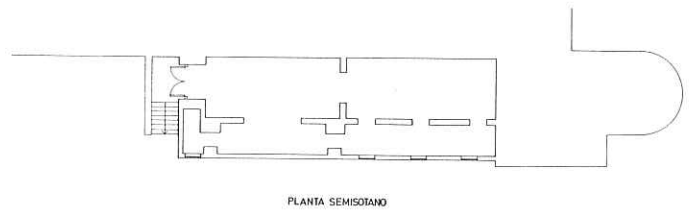
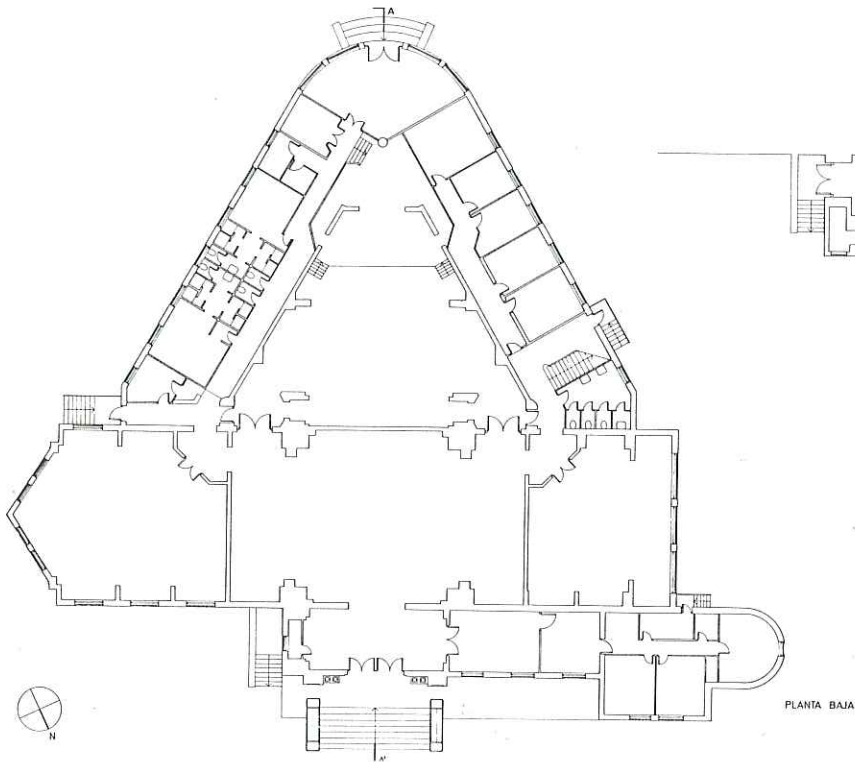
La exótica propuesta encuentra cier-

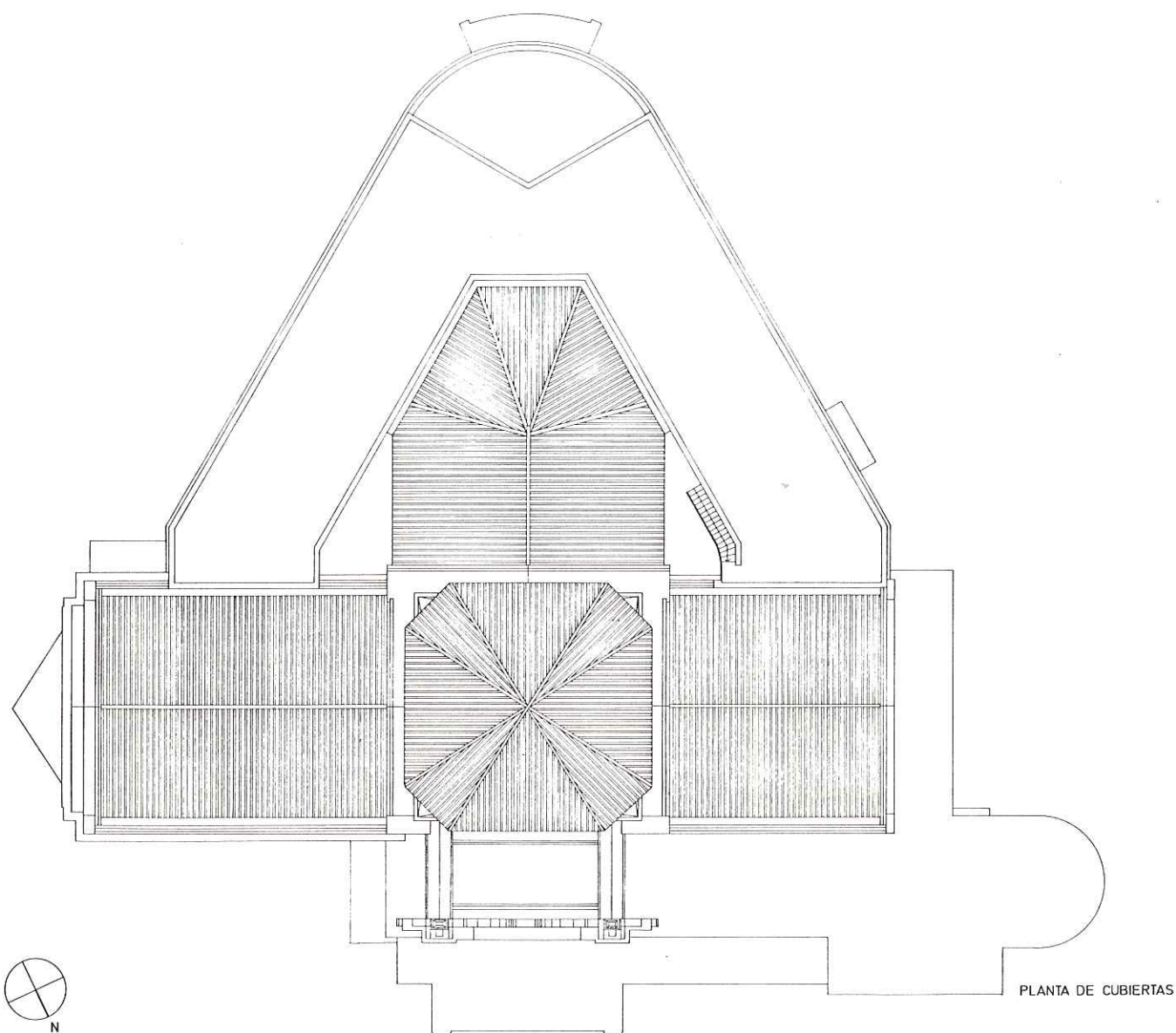
ta reticencia marginal, que nos llega en una pequeña nota de prensa del diario «El País», de Montevideo, de 6 de julio de 1927, de mano del embajador español en Montevideo, que la hace llegar al comisario español de la Exposición, señor Cruz Conde:

«Un error en la fijación de estilo...

Como se ha dado a publicidad, la Comisión Delegada por el Uruguay para ocuparse de la participación en la Exposición de Sevilla acaba de llamar a concurso, entre los arquitectos residentes en el país, para el pabellón uruguayo en aquella Exposición.

Llama la atención que la precipitada Comisión imponga como obligatorios unos cuantos estilos originarios





del Sur de España, cuando no sólo varios de éstos no se prestan para un pabellón, sino que precisamente es en España donde se encuentran las maravillosas obras arquitectónicas de esos estilos, entre las cuales nuestro pabellón, por bueno que fuese, no haría sino desmerecer.

Así nos lo han expresado varios arquitectos que piensan presentarse al concurso y, por ello, lo ponemos en conocimiento de la Comisión ad-hoc».

Ciertamente fue un error; pero el concurso seguirá adelante en las mismas condiciones. Se presentaron diecinueve trabajos y se falló el concurso ese mes de septiembre de 1927 a favor del proyecto del señor Cravotto. Fue el segundo premio para los señores Muñoz del Campo y García Aroceña. La economía del anteproyecto, su

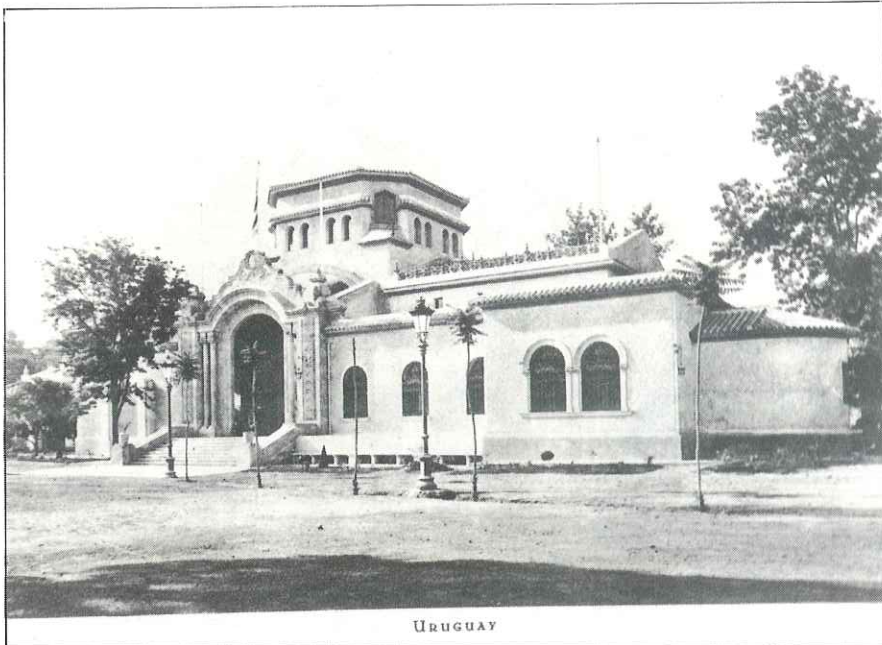
facilidad de ejecución y sus características estéticas decidieron el voto. El plazo de construcción se estimó en seis meses.

En diciembre de ese año se nombra comisario al señor Torres Insargarat, doctor en Medicina y hombre de reconocido prestigio, que fue bien acogido por todos, pues «no había tenido que ver en política»...

Desde el nombramiento del señor Torres, que se establece en nuestra ciudad, en el Consulado de Uruguay, en la calle Bamberg, n.º 3, se procede a la elección de la parcela y a revisar los aspectos económicos y jurídicos de la cesión de los mismos. Pese a los intentos de obtener un tratamiento similar a los Estados Unidos, se acuerda finalmente un periodo de setenta

y cinco años para la cesión de los terrenos (finaliza el año 2003).

La parcela inicialmente elegida no fue la que albergaría definitivamente el pabellón y se encontraba claramente mejor situada, junto al pabellón de Méjico. Llegó el comisario a mandar una carta al Gobierno de su país ensalzando las virtudes del emplazamiento cuando se enteró de la adjudicación de la parcela a Brasil. Afortunadamente, el incidente se salvó designando una nueva parcela junto a las de Estados Unidos y Chile, donde se podía situar el pabellón elegido. Esta parcela, que fue la definitiva, tiene una superficie de 2.324.561 m². Quedó así zanjado el asunto a gusto de todos. (Lo que no sabemos es si el comisario llegó a tiempo de recuperar su carta anterior.)



**El Pabellón de Uruguay poco después de su terminación.
(Foto archivo José M.^o Cabeza.)**

Para la ejecución de los trabajos se designa al arquitecto D. Emilio Conforme y se hace cargo de las obras el con-

tratista D. Manuel Alvarez, con domicilio en la calle Jerónimo Hernández, n.^o 6.

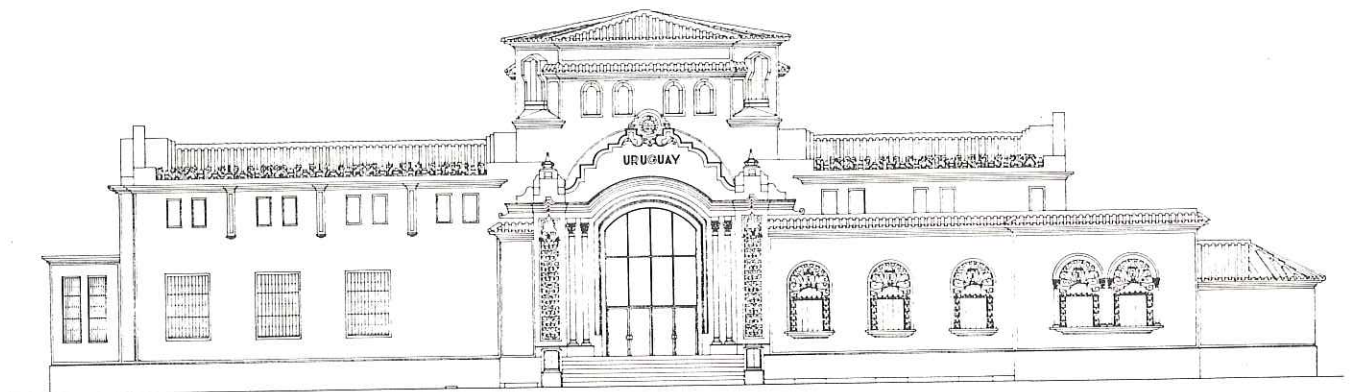
El pabellón en sí responde en cierta medida a los estilos propuestos por el Comité organizador y se queda a medio camino entre una organización tipológica y compositiva propia de la arquitectura del siglo pasado y un lenguaje que se adapta sin reparos al gusto imperante: un cierto «estilo andaluz» de arcos de medio punto en algunos huecos, cubiertas de teja cerámica curva, etc...

Un somero análisis arquitectónico del pequeño edificio nos permite entender éste desde un punto de vista compositivo (fig. 1).

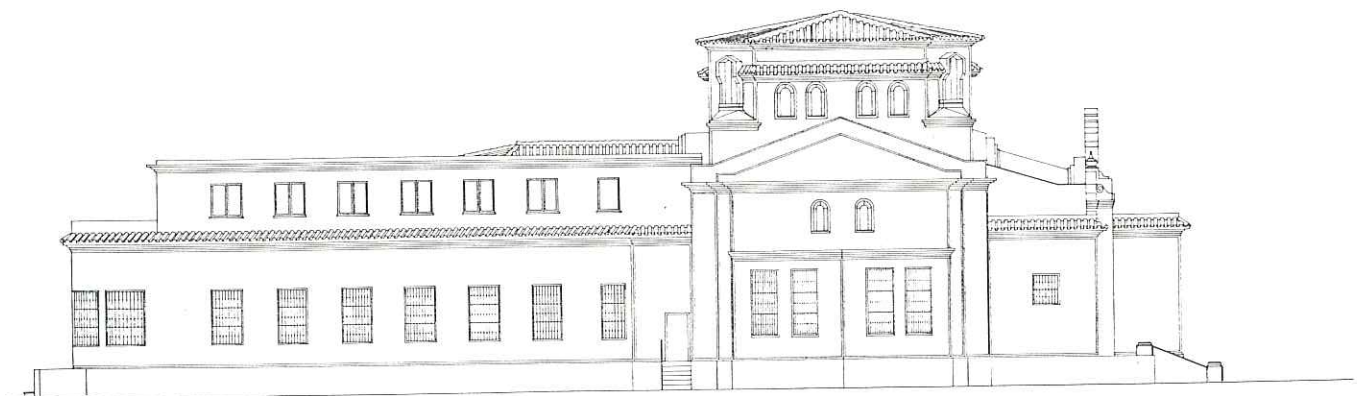
El edificio se compone de dos piezas que se yuxtaponen y diferencian claramente:

— La nave principal, que se forma por la intersección de dos cuerpos a modo de crucero: uno en sentido paralelo a fachada, con tres naves, y otro perpendicular al mismo y que formaliza la entrada.

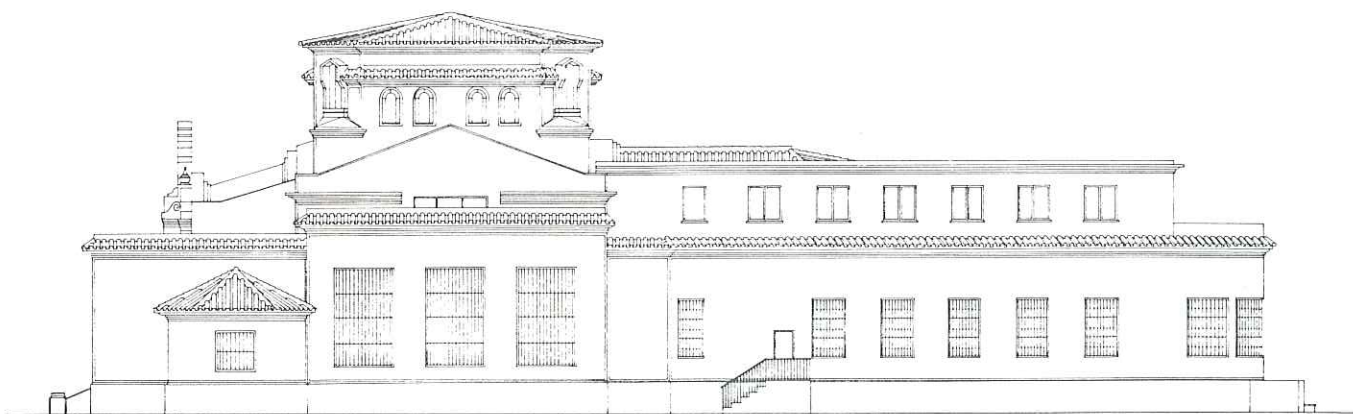
— El cuerpo trasero, de forma triangular equilátera, acabado en proa y



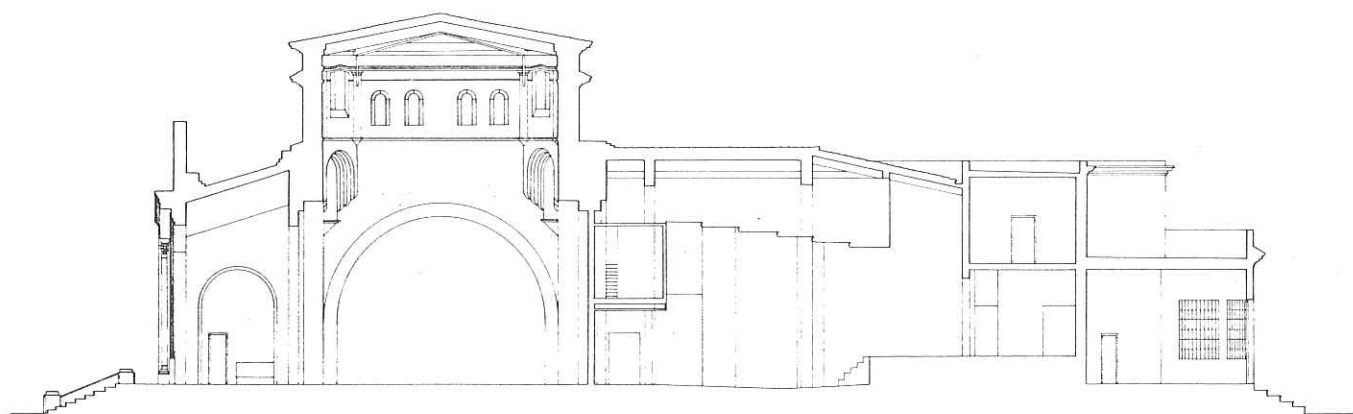
ALZADO PRINCIPAL



ALZADO LATERAL



ALZADO LATERAL DERECHO



SECCION A A'

que apunta un tímido patio central de igual forma, que no existe como tal, aunque se insinúa en las cubiertas. Este cuerpo se organiza con un deambulatorio perimetral alrededor del espacio central, en naves de siete metros de crujía.

El cuerpo de fachada se organiza en una sola planta de mayor altura, mientras el triangular lo es de escasa entidad. Parece que las estrictas condiciones económicas y la limitación de superficie impidieron que el arquitecto proyectara una planta más en el principal.

Estas dos formas organizan un edificio de tradición urbana, con fachada organizada y representativa, que es el tránsito hacia el cuerpo donde se produce el espacio funcional propiamente dicho.

El cuerpo lateral de pequeña escala que se anexa a la entrada no deja de extrañar. Sobra desde cualquier tipo de análisis que se efectúe del edificio.

A mi modo de ver, es un intento del arquitecto que proyecta el edificio de dar «cierta gracia» a la composición, introduciendo ese volumen que termina en un cuerpo semicilíndrico para conseguir un efecto de arquitectura improvisada o más popular y que acerca la construcción a las características de las haciendas coloniales del Uruguay. Creo que la única intención de ese cuerpo es lo que hizo ganar el primer premio al señor Cravotto, al adaptarse a los gustos de un Comité que no era ciertamente de expertos en la materia.

Estructuralmente, el pabellón es de hormigón armado con zonas mixtas de

muros de fábrica. En la Hemeroteca Municipal todavía se conservan los planos originales, que son de gran calidad y que permiten analizar fielmente la solución proyectada. Sobre las zapatas corridas, en forma de T invertida y armadas de barras de diámetro 25 mm., a una profundidad de un metro y medio (la presión admisible de cálculo se estimó en 1 Kp/cm²) suben los muros de fábrica o columnas de hormigón. Los forjados se resuelven mediante losas armadas en sus dos direcciones, salvo en zonas muy localizadas, en las que es unidireccional.

La dosificación del hormigón que se empleó fue de 300 Kg. de cemento portland, 400 litros de arena y 800 litros de piedra partida y gravilla para las vigas, losas, cámaras y cimientos. En los pórticos, la dosificación de cemento se subió hasta los 350 Kg.